



INFORME DE ACTIVIDADES

I INFORMACIÓN GENERAL

PERIODO COMPRENDIDO:	Entre el veinticinco (25) de noviembre de 2025 hasta el veinticuatro (24) de diciembre de 2025.
ALCANCE No.2:	Apoyar jurídicamente en las respuestas a las diferentes peticiones y/o reclamaciones de particulares, de autoridades judiciales y entes de control o de cualquier dependencia que se radique en la oficina del Sisbén de Barrancabermeja.
ADJUNTO:	Registro fotográfico

II. DESARROLLO

Durante el periodo comprendido entre el 25 de noviembre del 2025 al 24 de diciembre del 2025, se ejecutaron las siguientes actividades:

2.1. Se brindo apoyo en la proyección de los siguientes documentos:

- Respuesta solicitud de información, fecha del 26-11-25- Dirección de espacio público y control urbano.
- Respuesta solicitud de información, fecha del 26-11-25- Defensoría del Pueblo.
- Respuesta solicitud de retiro, fecha del 27-11-25- Usuario.
- Respuesta solicitud de información, fecha del 27-11-25- Fiscalía.
- Respuesta solicitud de inclusión Sisben, fecha del 10-12-25- Dirección de servicios administrativos.
- Respuesta solicitud de información-OT20967, fecha del 16-12-25- Fiscalía.
- Respuesta solicitud de información-OT21252, fecha del 16-12-25- Fiscalía.
- Respuesta solicitud de información, fecha del 16-12-25- Unidad de víctimas.
- Respuesta de solicitud de información, fecha del 16-12-25- Fiscalía.
- Respuesta solicitud de información **CUI 68081600013620110070000**, fecha del 18-12-25- Juzgado quinto penal del circuito de Barrancabermeja.
- Respuesta solicitud de información **CUI 680816000000202000052**, fecha del 18-12-25- Juzgado quinto penal del circuito de Barrancabermeja.

III. REGISTRO FOTOGRAFICO

Barrancabermeja, 26 de noviembre del 2025

Señor
HECTOR MAURICIO LEON TORRES
Director de Espacio Público y Control Urbano.
hector.leon@barrancabermeja.gov.co
E.S.C
Barrancabermeja

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

JENIFER PICO MORENO, actuando en calidad de Administradora del Sisbén de Barrancabermeja, en ejercicio de funciones, de manera atenta, formal y respetuosa por medio del presente me permito dar respuesta la solicitud elevada por usted, en los siguientes términos;

Por medio del presente, me permito informarle que la Dirección de Espacio Público y Control Urbano, en cumplimiento de la acción popular con expediente No. 2000-2712, que ordena la liberación del espacio público y la reubicación de los vendedores informales allí establecidos, adelantó el proceso de actualización de la caracterización bajo la Resolución No. 138 de 2025 a los vendedores informales ubicados en la calle 40, desde la casera 1ª hasta la casera 25 del Distrito de Barrancabermeja.
De conformidad con las funciones de la Dirección de Espacio Público y Control Urbano, establecidas en el numeral 12 del artículo 32 del Decreto 100 de 2025, y en cumplimiento de los lineamientos dispuestos en el Decreto 204 de 2022, modificado por el Decreto 238 de 2025, "Por medio del cual se modifican los lineamientos de los planes de reubicación de vendedores informales en el Distrito de Barrancabermeja", específicamente lo establecido en su artículo 5, relacionado con las condiciones de acceso a dichos planes, me permito solicitar muy respetuosamente la verificación, en su base de datos, respecto a si las personas relacionadas a continuación cuentan con registro activo y su categoría, así como identificar el vínculo de sus núcleos familiares,

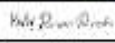
Revisada la base de datos se anexa lo siguiente,

EDITH RUIZ RONDON C.C. No. 83.488.328	
TELÉFONO	3144234571
DIRECCIÓN	CARRERA 69 #32-21 BARRIO BUENA VISTA COMUNA 4
CORREO	NO REGISTRA
FAMILIARES	JORMAN ANDRES ALARCON RUIZ C.C. 1.095.194.770

TATIANA MANOTAS CARRANZA C.C. No. 1.003.383.981	
TELÉFONO	3006266660
DIRECCIÓN	CARRERA 16A 43-84 BARRIO ARENAL COMUNA 1
CORREO	NO REGISTRA
FAMILIARES	I.P.M. R.C. 1.097.209.696

Cordialmente,


JENIFER PICO MORENO
Administrador Sisbén
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Nombre del funcionario		Firma	Fecha
Proyecto:	Kelly Rincón Rincón Abogado-Externo Sisbén		26/11/2025
Aprobó:	Jenifer Pico Moreno Administrador Sisbén		26/11/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			





Sisbén

Barrancabermeja, 26 de noviembre del 2025

Señor
CARLOS RODRIGUEZ
Técnico Criminalístico
Defensoría Regional Magdalena Medio
caurodriguez@defensoria.gov.co
E.S.C
Barrancabermeja

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CIUDADANO SISBENIZADO;

JENIFER PICO MORENO, actuando en calidad de Administradora del Sisbén de Barrancabermeja, en ejercicio de funciones, de manera atenta, formal y respetuosa por medio del presente me permito dar respuesta la solicitud elevada por usted, en los siguientes términos;

Respetuosamente me dirijo con el fin de solicitarles, información de domicilio y/o número celular del ciudadano señor ADALBERTO GUTIERREZ LAGARES identificado con la cédula de ciudadanía número 91432221 de Barrancabermeja.

Lo anterior se requiere toda vez que la defensoría del pueblo regional Magdalena Medio le presta al señor GUTIERREZ los servicios de defensor público en proceso penal con número radicado 680816000135201900841.

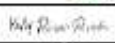
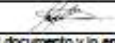
Agradezco su respuesta hacerla llegar al correo electrónico caurodriguez@defensoria.gov.co.

Revisada la base de datos se anexa lo siguiente,

ADALBERTO GUTIERREZ LAGARES C.C. No. 91.432.221	
TELÉFONO	3503504574
DIRECCIÓN	CALLE 45 #1- 43 CA BARRIO ARENAL COMUNA 1
CORREO	NO REGISTRA

Cordialmente,


JENIFER PICO MORENO
Administrador Sisbén
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	Nombre del funcionario	Firma	Fecha
Proyecto:	Kelly Rincón Rincón Abogado-Externo Sisbén		26/11/2025
Aprobó:	Jenifer Pico Moreno Administrador Sisbén		26/11/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Sisbén

Barrancabermeja, 27 de noviembre del 2025

Señora

Angélica Alba Rincón

Correo:angelica.alba.rincon@hotmail.com

Barrancabermeja

E.S.C

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE RETIRO.

JENIFER PICO MORENO, actuando en calidad de Administradora del Sisbén de Barrancabermeja, en ejercicio de funciones, de manera atenta, formal y respetuosa por medio del presente me permito dar respuesta la solicitud elevada por usted, en los siguientes términos;

Yo, Angélica Alba Rincón, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.942.405, de manera atenta y respetuosa solicito la cancelación de la Ficha Sisbén N.º 68 08 11 31 25 60 4 0 0 081 8 12, actualmente registrada a mi nombre en la ciudad de Barrancabermeja.

El motivo de esta solicitud es que mi lugar de residencia cambió de manera permanente a la ciudad de Bogotá, razón por la cual requiero que dicha ficha sea dada de baja para poder realizar mi nuevo registro en el Sisbén Bogotá, con el fin de acceder a los servicios y beneficios de salud, empleo y demás programas a los que tengo derecho.

Agradezco su amable colaboración y confirmación del trámite una vez se haya efectuado la cancelación correspondiente.

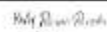
Desde la oficina Sisben Barrancabermeja manifestamos nuestro interés en dar solución a los requerimientos de la población, siempre y cuando estén dentro de nuestra competencia, sin embargo, es importante tener en cuenta que a diario recibimos una cantidad masiva de solicitudes de los ciudadanos para ser vinculados a la nueva metodología Sisben IV, por lo tanto, tenemos la tarea de cumplir a cabalidad con estas en el orden cronológico.

Revisado la presente solicitud, es importante entender que al realizar cambio de municipio debe realizar una solicitud de nueva encuesta en el lugar de residencia actual, lo que automáticamente genera la desvinculación de la ficha anterior.

Al realizar el retiro en la oficina Sisben debe presentarse personalmente y presentar fotocopia legible de documento de identidad del adulto que realizara el trámite y de las demás personas vinculadas a la ficha, de no estar en la ciudad puede delegar a otro adulto del hogar con una autorización firmada y autenticada y copia de su documento.

Cordialmente,


JENIFER PICO MORENO
Administrador Sisbén
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	Nombre del funcionario	Firma	Fecha
Proyecto:	Kelly Rincón Rincón Abogada Externa-Sisben		27/11/2025
Aprobó:	Jenifer Pico Moreno Administrador Sisbén		27/11/2025
Los entes firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Sisbén

Barrancabermeja, 27 de noviembre del 2025

Señor
Julían Enrique Duarte Silva
Asistente de Fiscal II
Fiscalía 03 Local CAVIF - Unidad Violencia Intrafamiliar
juliana.duarte@fiscalia.gov.co
E.S.C
Barrancabermeja

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

JENIFER PICO MORENO, actuando en calidad de Administradora del Sisbén de Barrancabermeja, en ejercicio de funciones, de manera atenta, formal y respetuosa por medio del presente me permito dar respuesta la solicitud elevada por usted, en los siguientes términos;

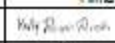
Con el respeto acostumbrado, y en atención al principio de colaboración armónica entre las entidades del Estado, consagrado en el artículo 113 de la Constitución Política de Colombia, me permito solicitar, en el marco de sus competencias, se realicen las gestiones pertinentes para obtener y suministrar los datos de ubicación y contacto que reposen en sus registros de la señora INGRIS DEL CARMEN CASTRO FLOREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.897.323, quien, según consulta realizada en la página web del Sistema de Información de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBÉN, figura censada en el municipio de Barrancabermeja.

Revisada la base de datos se anexa lo siguiente,

INGRIS DEL CARMEN CASTRO FLOREZ C.C. No. 43.897.323	
TELÉFONO	3147966560
DIRECCIÓN	MANZANA 4 LOTE 68 BARRIO ARENAL-COMUNA 1
CORREO	NO REGISTRA
FAMILIARES	RAMON ANTONIO FUENTES CLARO C.C. 73236267

Cordialmente,


JENIFER PICO MORENO
Administrador Sisbén
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Nombre del funcionario		Firma	Fecha
Proyecto:	Kely Rincón Rincón Abogado-Externo Sisbén		27/11/2025
Aprobó:	Jenifer Pico Moreno Administrador Sisbén		27/11/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			





Sisbén

Barrancabermeja, 10 de diciembre del 2025

Señor
JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
Director de Servicios Administrativos
Jose.quintana@barrancabermeja.gov.co
Barrancabermeja

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD INCLUSION SISBÉN.

JENIFER PICO MORENO, actuando en calidad de Administradora del Sisbén de Barrancabermeja, en ejercicio de funciones, de manera atenta, formal y respetuosa por medio del presente me permito informar que tras revisar su solicitud de inclusión del señor Julio Cesar Ardila y de la señora Maria de Jesus Mañozca, se identifico que su solicitud se encuentra incompleta debido a que no se adjunto la cedula de ciudadanía de los solicitantes.

Le recordamos que la presentación de este documento es un requisito fundamental y obligatorio para dar curso al trámite ya que le brinda legalidad, validez y unicidad al registro en la base de datos del SISBÉN, por lo tanto, se le insta que se adjunte la documentación requerida.

Agradecemos enviar la copia de la cédula lo antes posible para poder finalizar el proceso.

Cordialmente,

JENIFER PICO MORENO
Administrador Sisbén
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Nombre del funcionario		Firma	Fecha
Proyecto:	Kelly Rincón Rincón Abogado-Excmo Sisbén		10/12/2025
Aprobó:	Jenifer Pico Moreno Administrador Sisbén		10/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Sisbén

Barrancabermeja, 16 de diciembre del 2025

Señora
RAQUEL AYALA VEGA
Grupo Casos Competencias Generales
Cel: 316 8760946
Raquel.ayala@fis-salla.gov.co
E.S.C
Barrancabermeja

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN – OT 20987

JENIFER PICO MORENO, actuando en calidad de Administradora del Sisbén de Barrancabermeja, en ejercicio de funciones, de manera atenta, formal y respetuosa por medio del presente me permito dar respuesta la solicitud elevada por usted, en los siguientes términos;

Para que otre en diligencias que adelanta esta Unidad de Investigación, se solicita certificar si la siguiente persona: VICTORIA RUEDA SANCHEZ con CC 37681660, se encuentra afiliado:

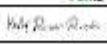
- Fecha de afiliación o retiro, si en la actualidad no se encuentra afiliado con ustedes.
- Empresa con la cual trabaja o si está colizando de manera independiente.
- Dirección, teléfonos fijos, celulares, datos del grupo familia y demás datos que nos puedan aportar con el fin de ubicar y notificar antes mencionado.

Revisada la base de datos se anexa lo siguiente,

VICTORIA RUEDA SANCHEZ C.C. No. 37.681.660	
TELÉFONO	3222660660
DIRECCIÓN	CORREGIMIENTO LA FORTUNA
CORREO	NO REGISTRA

Cordialmente,


JENIFER PICO MORENO
Administrador Sisbén
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Nombre del funcionario		Firma	Fecha
Proyecto:	Kelly Rincón Rincón Abogado-Externo Sisbén		16/12/2025
Aprobó:	Jenifer Pico Moreno Administrador Sisbén		16/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Sisbén

Barrancabermeja, 16 de diciembre del 2025

Señora
RAQUEL AYALA VEGA
Grupo Casos Competencias Generales
Cel: 318 8760946
RaquelAyala@sisbén.gov.co
E.S.C
Barrancabermeja

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN – OT 21262

JENIFER PICO MORENO, actuando en calidad de Administradora del Sisbén de Barrancabermeja, en ejercicio de funciones, de manera atenta, formal y respetuosa por medio del presente me permito dar respuesta la solicitud elevada por usted, en los siguientes términos;

Ref. NUNC: 650616000136201100766

Para que obre en diligencias que adelanta esta Unidad de Investigación, se solicita certificar si la siguiente persona: EDITH SIERRA MENDEZ con CC 37.576.494, se encuentra afiliado:

- Fecha de afiliación o retiro, si en la actualidad no se encuentra afiliado con ustedes.
- Empresa con la cual trabaja o si está cotizando de manera independiente.
- Dirección, teléfonos fijos, celulares, datos del grupo familia y demás datos que nos puedan aportar con el fin de ubicar y notificar antes mencionado.

Revisada la base de datos se anexa lo siguiente,

EDITH SIERRA MENDEZ C.C. No. 37.576.494	
TELÉFONO	3227457174
DIRECCIÓN	MANZANA 12 LOTE 209 COMUNA 3
CORREO	NO REGISTRA
FAMILIARES	YARITZA PULGARIN SIERRA C.C. 1.097.106.718 - NARELY PACHECO SIERRA C.C. 1.006.241.117

Cordialmente,


JENIFER PICO MORENO
Administradora Sisbén
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Nombre del funcionario		Firma	Fecha
Proyecto:	Kelly Rincón Rincón Abogado-Externo Sisbén		16/12/2025
Aprobó:	Jenifer Pico Moreno Administradora Sisbén		16/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			





Sisbén

Barrancabermeja, 16 de diciembre del 2025

Señor

Francisco Yesid Triana Castillo

Director Técnico de Registro y Gestión de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas.

grupoexclusiones@unidadvictimas.gov.co

E.S.C

Barrancabermeja

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

JENIFER PICO MORENO, actuando en calidad de Administradora del Sisbén de Barrancabermeja, en ejercicio de funciones, de manera atenta, formal y respetuosa por medio del presente me permito dar respuesta a la solicitud elevada por usted, en los siguientes términos;

Se informe si el señor HENRY HORTUA DURAN identificado con cédula de ciudadanía No.

8827917 residió o reside en el municipio, indicando para que época y por cuánto tiempo, si se

encuentra o no registrado en el censo municipal, si presentó algún tipo de solicitud a su Despacho

sobre algún proyecto socioeconómico.

Revisando su solicitud en la base de datos del Sisbén me permito informarle que el Señor Henry Hortua Duran identificado con cedula de ciudadanía No. 8.827.917 actualmente no cuenta con un registro activo o encuesta vigente en el sistema.

Cordialmente,

JENIFER PICO MORENO
Administrador Sisbén
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	Nombre del funcionario	Firma	Fecha
Proyecto:	Kelly Rincón Rincón Abogado-Externo Sisbén		16/12/2025
Aprobó:	Jenifer Pico Moreno Administrador Sisbén		16/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Sisbén

Barrancabermeja, 16 de diciembre del 2025

Señora
RAQUEL AYALA VEGA
Grupo Casos Competencias Generales
Cel: 318 8760946
Raquel.ayala@fiscalia.gov.co
E.S.C
Barrancabermeja

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

JENIFER PICO MORENO, actuando en calidad de Administradora del Sisbén de Barrancabermeja, en ejercicio de funciones, de manera atenta, formal y respetuosa por medio del presente me permito dar respuesta la solicitud elevada por usted, en los siguientes términos;

Se refiere correo enviado el día 23 de septiembre de 2025 en solicitud datos de KARINA PAOLA GUZMAN, ya has transcurrido casi tres meses y a la fecha aun no se recibe respuesta alguna.

Le agradezco dar respuesta

Revisando su solicitud me permito informarle que su solicitud se encuentra incompleta ya que no se encuentra la cedula de ciudadanía de la señora Karina Paola Guzman, por ende, se le solicita adjuntar la información requerida para poder darle pronta respuesta.

Cordialmente,

JENIFER PICO MORENO
Administrador Sisbén
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	Nombre del funcionario	Firma	Fecha
Proyecto:	Kelly Rincón Rincón Abogado-Externo Sisbén		16/12/2025
Aprobó:	Jenifer Pico Moreno Administrador Sisbén		16/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



Sisbén

Barrancabermeja, 18 de diciembre del 2025

Señor
Edmundo Eduardo Castellón Martínez
Juez
Juzgado Quinto Penal Del Circuito De Barrancabermeja
J5Sisbénmela@j5penal5ramajudicial.gov.co
E.S.C
Barrancabermeja

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN – CUI 86081600013820110070000.

JENIFER PICO MORENO, actuando en calidad de Administradora del Sisbén de Barrancabermeja, en ejercicio de funciones, de manera atenta, formal y respetuosa por medio del presente me permito dar respuesta la solicitud elevada por usted, en los siguientes términos;

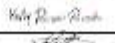
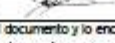
Por medio del presente, me permito alegar Oficio No. 1322, en el sentido de designar a quien corresponda, informar a este Despacho Judicial, Juzgado Quinto Penal del Circuito con Función de Conocimiento, de Barrancabermeja, Santander, los datos de ubicación del señor JHON MARIO ARDILA RODRIGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.005.240.384, tales como dirección completa, ciudad, teléfono y correo electrónico, dado que, el mismo se encuentra censado por su dependencia, y dado que es requerido para notificarte una diligencia judicial, se es necesario su colaboración.

Revisada la base de datos se anexa lo siguiente,

JHON MARIO ARDILA RODRIGUEZ C.C. No. 1.005.240.384	
TELÉFONO	3017420000
DIRECCIÓN	CALLE 43 # 17A-43
CORREO	NO REGISTRA

Cordialmente,


JENIFER PICO MORENO
Administrador Sisbén
Alcalde Distrital de Barrancabermeja

	Nombre del funcionario	Firma	Fecha
Proyecto:	Kelly Rincón Rincón Abogado-Externo Sisbén		18/12/2025
Aprobó:	Jenifer Pico Moreno Administrador Sisbén		18/12/2025
Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

0002



Sisbén

Barrancabermeja, 18 de diciembre del 2025

Señor
Edmundo Eduardo Castellón Martínez
Juez
Juzgado Quinto Penal Del Circuito De Barrancabermeja
jud5barrancabermeja@condel.ramajudicial.gov.co
E.S.C
Barrancabermeja

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN – CUI 8808180000020200062.

JENIFER PICO MORENO, actuando en calidad de Administradora del Sisbén de Barrancabermeja, en ejercicio de funciones, de manera atenta, formal y respetuosa por medio del presente me permito dar respuesta la solicitud elevada por usted, en los siguientes términos;

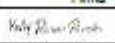
Por medio del presente, me permito remitir Oficio No. 1304, tendiente a que designe a quien corresponda, informar a este Despacho Judicial, Juzgado Quinto Penal del Circuito con Función de Conocimiento, de Barrancabermeja, Santander, los datos de ubicación de la señora KAROLINE VANESSA REY MARMOL, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.005.239.597, tales como dirección completa, ciudad, teléfono y correo electrónico, dado que, la misma se encuentra censada por su dependencia, y como quiera que, es importante la comparecencia de la procesada a las diligencias citadas por este Despacho, se hace necesaria su imperiosa colaboración.

Revisada la base de datos se anexa lo siguiente,

KAROLINE VANESSA REY MARMOL C.C. No. 1.005.239.597	
TELÉFONO	3112406485
DIRECCIÓN	SECTOR 2 CASA 20 BARRIO PABLO ACUÑA – COMUNA 7
CORREO	NO REGISTRA

Cordialmente,


JENIFER PICO MORENO
Administrador Sisbén
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	Nombre del funcionario	Firma	Fecha
Proyecto:	Kelly Rincón Rincón Abogado-Externo Sisbén		18/12/2025
Aprobó:	Jenifer Pico Moreno Administrador Sisbén		18/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			





INFORME DE ACTIVIDADES

I INFORMACIÓN GENERAL

PERIODO COMPRENDIDO:	Entre el veinticinco (25) de noviembre de 2025 hasta el veinticuatro (24) de diciembre de 2025.
ALCANCE No.3:	Apoyar en las diferentes actividades, servicios y beneficios de la oferta institucional de la secretaria de planeación del distrito de Barrancabermeja.
ADJUNTO:	Registro fotográfico

II. DESARROLLO

Durante el periodo comprendido entre el 25 de noviembre del 2025 al 24 de diciembre del 2025, se ejecutaron las siguientes actividades:

3.1. Se asistió y participo en la Brigada de Socialización e Invitación, Programa Sisben en el Asentamiento Portales de la Castellana- Comuna 6, el 03 de diciembre de 2025.

III. REGISTRO FOTOGRAFICO

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja		ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
FORMATO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		Código: DA-PRO-001	Fecha: 2025/12/03	Versión: 003	Pág. 1 de 1
Nombre de la actividad:	Brigada de Socialización e Invitación, Programa Sisben		Objetivo o tema principal		Horario de la actividad
Dependencia responsable:	Sisben		Inicio		Fin
Lugar de la actividad:	Asentamiento Portales de la Castellana- Com-6		Fin		03/12/2025

No.	Número del Cui. Identidad	Nombre y Apellidos	Unidad y/o Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	109627743	Geraldin Perat	Sisben	Encuestador	mafrista.05@gmail.com	318777623	Geraldin P.
2	1096192664	Laura Hernandez	Sisben	encuestador	Chela-1130@hotmail.com	3118500192	Laura H.
3	1096191385	Sebastian ramos maffei	Sisben	encuestador	mafrista.05@gmail.com	3171375137	Sebastian M.
4	109626367	Andres Diaz	Sisben	encuestador	andresdiazcompu@gmail.com	3182431419	Andres D.
5	1096203006	Rosmary Tolosa	Sisben	encuestador	rosmary103012@gmail.com	3022862044	Rosmary T.
6	91447105	Alberto Froilan Aguilar	Sisben	Encuestador	—	3058402710	Alberto A.
7	13853766	Manuel Blasquez	Sisben	Realizador Audiovisual	manuelblasquez72@gmail.com	313902353	Manuel B.
8	100814808	Mariana Gonzalez	Sisben	encuestador	—	318584239	Mariana G.
9	1096211383	Mari Yessy Aguila M	Sisben	Aux. Administrativa	yaniso@hotmail.com	3167327258	Mari Y.
10	37581272	Ana Beatriz Pérez M.	Sisben	Control de Calidad	ana.beatriz.perez@gmail.com	3229199515	Ana B.
11	1096245465	Jose Alberto Sierra P.	Sisben	Atencion Usuario	Jose.sierra@gmail.com	3045114935	Jose Sierra
12	10961836514	Kelly Rincon Rincon	Sisben	Atencion Externa	kelly.rincon301@gmail.com	3118203546	Kelly R.

Al firmar el presente registro de asistencia, manifiesto de haber sido, con pleno conocimiento, que entiendo a la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja para la presente, que el presente, una vez firmado, me comprometo a cumplir con las actividades asignadas, así como a proporcionar los datos necesarios para la elaboración del presente registro. Este documento no tiene validez jurídica por el tiempo que establece la ley, en caso de ser necesario, el presente documento no tiene validez jurídica, así como el uso de mi imagen personal y/o no es capturada en fotografías, audio y/o video para fines de divulgación institucional. Dado que conozco mis derechos de acceso, como el acceso, actualización y supresión de mis datos, los cuales puedo ejercer a través de los canales disponibles por la entidad.

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja		ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA					
FORMATO DE ASISTENCIA - ACTIVIDADES INSTITUCIONALES							
Código: DEP-20-205		Fecha: 19/08/2025		Versión: 002			
Folio: 01							
Número de la actividad:	Brigada de Socialización e Información, Programa Sisben		Dependencia o línea principal:		Número de la actividad:		
Dependencia responsable:	Sisben		Inicio:		Fin:		
Lugar de la actividad:	Asentamiento Portales de la Antilana-Crauch		Día:		03		
			Mes:		12		
			Año:		2025		
No.	Número del Cui, Identidad	Nombres y Apellidos	Entidad y/o Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	1096205373	Leidy Katherine Lopez	Sisben	Encuestadora	Sonamexenonbom200	3016601261	Leidy Katherine
2	109645316	ERIAN FLECHER KZADY	Sisben	Encuestadora	lesbubrendilho@gmail.com	3232982829	ERIAN
3	1143871867	Aura Salinas Peña	Sisben	Encuestadora	aurasalinas05@hotmail.com	3014471210	Aura Peña
4	63463951	Yenis Bernal 1060	Sisben	Atención Usuario	jp66mb9202@gmail.com	3152073626	Yenis Bernal
5	37578521	Grace Manroay	Sisben	Aux. Archivo	gregandrea@gmail.com	3183068583	Grace Manroay
6	37934285	JUDITH RICO BARROSA	SISBEN	ARCHIVISTA	jurico_465@hotmail.com	3007807518	Judith Rico
7	91440946	GERVER CORTIJO	SISBEN	ENCUESTADOR	colomnaupe.voluntario	3166093168	GERVER
8	31598464	Petatephacaballs	Sisben	Aux. Archivo	Petatephacaballs@gmail.com	34302850	Petatephacaballs
9	1046801010	En Mior Vergara	Sisben	Encuestadora	enmior10@gmail.com	31864360	En Mior Vergara
10	91536621	Henry GARCIA PINTO	Sisben	Encuestador	henrypinto57@gmail.com	3019509261	Henry Garcia
11	1005227115	Karen Dayana Buitrago	Sisben	Atención Usuario	Karenbuitrago@gmail.com	3208424810	Karen Buitrago
12	1098767093	Amelia Pinzon Peña	Sisben	Encuestadora	amelia.pinzon36@gmail.com	3190092229	Amelia Pinzon

Se autoriza el presente registro de asistencia, manifestando de manera libre, consciente, expresa e informada, que autorizo a la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja para la recolección, almacenamiento, uso y tratamiento de mis datos personales, incluidos aquellos de carácter sensible, conforme a las disposiciones de la Ley 1261 de 2012 y el Decreto 3274 de 2023 y conforme con la política de tratamiento de datos disponibles en <https://www.barrancabermeja.gov.co/publicaciones/Politica-de-tratamiento-de-datos-personales>. Esta autorización incluye la conservación de mi información por el tiempo que establezca la ley, el envío de información institucional a mi correo. Seré responsable de cualquier uso no autorizado de mis datos, así como el uso de mi imagen personal por el uso que se haga de los datos de divulgación institucional. Declaro conocer mis derechos de acceso, corrección, actualización y supresión de mis datos, los cuales puedo ejercer a través de los canales disponibles por la Entidad.

Hija Distrital de Barrancabermeja | N° 690.205.230-1 | Cra. 44 00 42, Barrancabermeja Santander | contactenos@barrancabermeja.gov.co



KELLY RINCÓN RINCÓN
C.C. 1.064.836.514